

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada,  
Baja California.

# CONVOCATORIA ABIERTA

---

El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE) a través del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones de la División de Física Aplicada, convoca a todas las personas interesadas a concursar por una plaza de Técnico para laborar de tiempo completo en las instalaciones del CICESE en Ensenada, Baja California.

El CICESE es un Centro CONACYT consolidado donde se hace investigación de primera línea y se tienen 18 programas de posgrado de excelencia, todos ellos registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Más información sobre las actividades e infraestructura del CICESE, en general, se pueden encontrar en [www.cicese.mx](http://www.cicese.mx)

## CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS:

### a) Formación Académica:

Buscamos a una persona calificada para complementar y fortalecer la línea de investigación del Departamento de Electrónica especializada en circuitos y sistemas de RF/microondas. El candidato debe tener:

- Estudios mínimos de maestría en Ciencias o en Ingeniería, preferentemente en el área de Electrónica de RF/microondas.

### b) Experiencia y Capacidades:

Comprobar experiencia en los siguientes aspectos:

- Conocimientos generales en electrónica de RF/microondas.
- Manejo de software de diseño y análisis de circuitos y sistemas de RF/microondas.
- Manejo de equipo de RF y microondas.
- Capacidad de análisis e interpretación de datos.

La experiencia requerida del candidato es para que trabaje en colaboración con personal de investigación y técnico del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, cumpliendo con las funciones que le sean encomendadas. El tipo de actividades que realiza el personal técnico están establecidas en el Estatuto del Personal Técnico del CICESE.

### c) Habilidades:

- Actitud de servicio.
- Análisis y toma de decisiones.
- Atender y dar seguimiento a múltiples procesos.
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Buenas habilidades de organización y de comunicación verbal y escrita.

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada,  
Baja California.

# CONVOCATORIA ABIERTA

---

**d) Requisitos deseables:**

- Comprensión de información contenida en libros y manuales escritos en inglés.
- Experiencia en fabricación de PCB's.
- Manejo de Impresora de 3-D.

**PROCEDIMIENTOS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN:**

El análisis de la solicitud del candidato será revisado y evaluado por un Comité que, además, tomará en cuenta los resultados de:

- Revisión y análisis curricular del candidato.
- Entrevista con el Comité.

La recomendación del Comité Evaluador se someterá al Consejo Interno de la División de Física Aplicada y a la aprobación del Director General.

Con respecto a la entrevista, se considerará la posibilidad de realizarla por videoconferencia previo acuerdo con el candidato(a). En caso de que ningún candidato cubra los requisitos, el concurso se declarará desierto y se publicará una nueva convocatoria.

**SUELDO:**

De acuerdo a la categoría asignada, tras la evaluación curricular de la persona seleccionada, tomando como base el Estatuto del Personal Técnico del CICESE y el tabulador de la SHCP. La categoría será asignada por la Comisión Interna Dictaminadora del CICESE (Art. 24 del Estatuto del Personal Técnico).

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- Carta de exposición de motivos.
- Currículum Vitae actualizado (incluir documentos oficiales y/o probatorios).
- Tres cartas de recomendación.
- Documento probatorio de dominio del idioma inglés (resultados de TOEFL o equivalente).

Las solicitudes que cumplan con los requisitos mencionados serán evaluadas por un Comité Evaluador nombrado por el Jefe de Departamento y el Director de la División de Física Aplicada del CICESE.

La recepción de los documentos será de manera digital a través de correo electrónico y deberán dirigirse a:



Número: 08.FATEC02.2020

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada,  
Baja California.

## CONVOCATORIA ABIERTA

---

CONTACTOS:	Dr. César Cruz Hernández, Jefe del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones: <a href="mailto:ccruz@cicese.mx">ccruz@cicese.mx</a> Con copia a Dr. Eugenio Méndez Méndez, Director de la División de Física Aplicada: <a href="mailto:emendez@cicese.mx">emendez@cicese.mx</a>
Fecha límite para recepción de documentos:	Las solicitudes serán recibidas a partir de la publicación de la presente convocatoria y ésta permanecerá abierta <b><u>hasta el 30 de agosto de 2020.</u></b>

Fecha de publicación: 17 de junio de 2020

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada,  
Baja California.

# CONVOCATORIA ABIERTA

## ANEXO. SUELDO TABULAR DEL PERSONAL TÉCNICO 2020

Categoría	Nivel	Sueldo mensual bruto
Técnico Titular	C	\$27,045.75
Técnico Titular	B	\$25,840.76
Técnico Titular	A	\$24,518.75
Técnico Asociado	C	\$18,540.90
Técnico Asociado	B	\$16,702.50
Técnico Asociado	A	\$15,078.20

La categoría se asignará por la Comisión Interna Dictaminadora de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Técnico del CICESE, y las prestaciones están plasmadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, mismos que podrán consultar a través del Sistema de Normas de la Administración Pública Federal: <https://normasapf.funcionpublica.gob.mx/NORMASAPF/restricted/Internas.jsf>

## PRESTACIONES DEL PERSONAL TÉCNICO 2020

- Cláusula 23** Incentivos económicos por productividad de los trabajadores
- Cláusula 29** Del aguinaldo. (40 días de salario tabular)
- Cláusula 30-bis.** De la prima quinquenal (Después de 5 años de antigüedad)
- Cláusula 31** De la prima vacacional.
- Cláusula 33** Del fondo de ahorro.
- Cláusula 34** De la ayuda de despensa. (Catorcenaes \$528.00 en monedero electrónico)
- Cláusula 34 BIS** De la ayuda de transporte (Catorcenaes \$371.00 en monedero electrónico)
- Cláusula 37** De los seguros, prestaciones y servicios obligatorios del ISSSTE.
- Cláusula 39** De la estancia infantil.
- Cláusula 40** Del seguro de vida.
- Cláusula 41** De la canastilla.
- Cláusula 42** Del menaje de casa.
- Cláusula 43** De la ayuda para lentes oftálmicos.
- Cláusula 44** Uniformes y ropa de trabajo
- Cláusula 45** De la ayuda de aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de ruedas.
- Cláusula 46** Apoyo de enfermería
- Cláusula 47** De las becas para cursos de idiomas.
- Cláusula 48** De las becas para continuación de estudios superiores.
- Cláusula 49 BIS.** Becas para hijos de trabajadores
- Cláusula 50** Del día de la madre y del día del padre.
- Cláusula 51** De la dote matrimonial.
- Cláusula 52** De la asesoría.
- Cláusula 53** De la defensa jurídica.
- Cláusula 54** De las prestaciones para los trabajadores académicos y técnicos. (Material didáctico equivalente al 6% de su salario tabular mensual.)
- Cláusula 55** De los días de descanso. (Los días laborales son de lunes a viernes)
- Cláusula 56** Del período vacacional. (20 días hábiles de vacaciones cada año, dos períodos de diez cada uno, después de un año de labores)
- Cláusula 57 BIS** De los días económicos al personal técnico.
- Cláusula 58** Del permiso por matrimonio.
- Cláusula 60** De la licencia por maternidad, paternidad o adopción.
- Cláusula 60 Bis.** Licencia por defunción de familiar
- Cláusula 73** Seguro de gastos médicos mayores.
- Cláusula 75** Pago por defunción.
- Cláusula 76** Del pago de marcha.
- Cláusula 77** Del seguro de retiro.
- Cláusula 78** De la vivienda.
- Cláusula 79** De la prima de antigüedad.
- Cláusula 80** Del reconocimiento por antigüedad.
- Cláusula 81** Pago por retiro voluntario.
- Cláusula 81 Bis.** Pago Único por baja del Servicio
- Cláusula 90** Desfile el primero de mayo
- Cláusula 91** Transporte Ensenada Campus CICESE